

ACTA 016-2022

JUNTA DE COMITÉ ORGANIZADOR DE LOS JUEGOS XXIV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE, SAN SALVADOR 2023

En la Ciudad de San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del día diez de noviembre del año dos mil veintidós, en el Salón de Juntas del Comité Organizador de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe; reunidos los señores directores propietarios y suplentes, para celebrar la Sesión Ordinaria de Comité Organizador, siendo estos el lugar, día y hora señalados.

Previo al inicio, el señor Secretaria del Comité Organizador, licenciada Carmen Aída Granillo Barrera, procedió a establecer el quorum, comprobando la presencia de los siguientes **miembros propietarios**: licenciada Mónica María Fuentes Velásquez, licenciado José Armando Bruni Ochoa, licenciada Carmen Aída Granillo Barrera, licenciada Yanira Elena Salvador Blanco, ingeniera Gloria Ramos de Henríquez. **miembros suplentes**: señor Rodolfo Mena Gómez, licenciado Roberto Eduardo Calderón Barahona, licenciada Dorys Stefany Rascón Calles, licenciado Juan José Roberto Gómez Urrutia, licenciado Alberto Benjamín Revelo Olmedo, licenciado Francisco José Ávalos Alfaro. En consecuencia de lo anterior, se conforma el quorum suficiente para dar inicio a esta sesión.

Ausentes con excusa: licenciado Yamil Alejandro Bukele Pérez, licenciada Morena Ileana Valdéz Vigil, licenciada Graciela Alejandra Durán de Cristales, ingeniero Álvaro Ernesto O'Byrne Cevallos, licenciado Jorge Alberto Cabrera Martínez. Tienen derecho a voz y voto los directores propietarios, y tienen derecho a voz los directores suplentes. En alguna ausencia, los suplentes sustituyen a los directores y adquieren el derecho a voto.

Se dio por abierta la sesión, se distribuyó y desarrolló la agenda correspondiente, que contiene los siguientes puntos: **1.** Comprobación de Quorum. **2.** Aprobación de agenda. **3.** Lectura y aprobación del acta anterior. **4. Asuntos de Dirección General:** 4.1 Informe de la Dirección General. **5. Asuntos de Dirección de Planificación:** 5.1 Informe Mensual de Actividades - octubre 2022. **6. Asuntos de Secretaría General:** 6.1 Solicitud de aprobación de Manual de Acreditación y Manual y Guía de Transporte para los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe. **7. Asuntos de Administración y Finanzas:** 7.1 Solicitud de ampliación al literal c) numeral ii) segundo del Acuerdo de Comité Organizador número 076-012-2022, de fecha uno de septiembre de dos mil veintidós.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Comprobación de Quórum.

2. Aprobación de Agenda. La licenciada Carmen Aída Granillo Barrera, secretaria del Comité Organizador, dio lectura a la agenda correspondiente y consultó si existen puntos varios que agregar. Intervino el señor Rodolfo Mena Gómez, director suplente de Presidencia, indicando que el licenciado Yamil Alejandro Bukele Pérez no podrá asistir a la sesión de este día debido un imprevisto de último momento, por lo que, solicitó reagendar para la próxima reunión el punto del Informe de Presidencia. Finalizada la intervención, la licenciada Carmen Aída Granillo Barrera procedió a someter a votación la agenda de este día con las modificaciones solicitadas, siendo aprobada por unanimidad.

3. Lectura y aprobación del acta anterior. La licenciada Carmen Aída Granillo Barrera, secretaria del Comité Organizador, procedió a la lectura del Acta de sesión anterior número 15-2022, de fecha veintisiete de octubre de dos mil veintidós, la cual fue aprobada por unanimidad.

4. Asuntos de Dirección General

4.1. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL.

La licenciada _____, directora general del COSSAN 2023, informó que el día uno de noviembre del presente año se desarrolló una reunión de coordinación con jefaturas de la Alcaldía Municipal de San Salvador, para presentar avances e información para poner en marcha el trabajo conjunto con dicha institución.

Seguidamente, expresó que ya se encuentra en el país el asesor deportivo por parte de Centro Caribe Sports, René Romero, quien arribó el día cuatro de noviembre y se encuentra trabajando directamente con el personal del Departamento Técnico Deportivo de COSSAN 2023.

Posteriormente, informó que se han realizado visitas de campo a los escenarios deportivos con la empresa que proporcionará el servicio de producción de televisión, con el objeto de validar la ubicación y cantidad de cámaras que serán requeridas en cada uno de los escenarios para cada uno de los deportes que se transmitirán, de acuerdo al alcance que se tiene proyectado.

Asimismo, explicó que el día de ayer se realizó una reunión virtual con el Comité Organizador de la Subsede Santo Domingo para afinar detalles sobre la organización y los puntos en común para el desarrollo de los deportes en dicha subsede, ya que será el mismo sistema el que se utilizará para la inscripción y acreditación, entre otros módulos.

Por otra parte, manifestó que se está coordinando con la Universidad de El Salvador el seminario para federaciones, por medio del cual se capacitará a los referentes de las federaciones deportivas nacionales sobre aspectos técnicos deportivos de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023, tales como actualizar la información general y programática de los Juegos, roles de las organizaciones que integran el COSSAN 2023, estructura organizativa del COSSAN 2023, así como, establecer un nexo con cada una de las federaciones. Lo anterior, con el objeto de que al efectuar los eventos individuales, sepan a qué dependencia del COSSAN 2023 pueden avocarse, según la necesidad.

Como último punto, informó sobre la reunión del Gabinete Deportivo el día once de noviembre del presente año, en el Salón de Usos Múltiples de Casa Presidencial. En dicha reunión, se rendirá informe de avances de la organización y solicitará apoyo en necesidades específicas, para buscar la posibilidad de suplirlas a través de las instituciones del Gabinete Deportivo.

ACUERDO 095-016-2022

Luego de haber escuchado el Informe de la Dirección General, este Comité por unanimidad **ACUERDA:** Dar por recibido y darse por enterados del informe presentado por la licenciada _____, directora general de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023.

5. Asuntos de Dirección de Planificación

5.1. INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES - OCTUBRE 2022.

La licenciada _____, directora de Planificación, presentó el informe de actividades realizadas durante el mes de octubre del presente año según cada área funcional, el cual es un consolidado de los informes presentados comprende las áreas de Deportes, Infraestructura, Servicios Médicos, Dopaje, atención a los Comités Olímpicos Nacionales (CON), Tecnología Informática, Telecomunicaciones, Operaciones, Seguridad, Gestión Villa, Planificación, Dirección General, Cultura, Mercadeo, Prensa, Protocolo, Talento Humano, Voluntariado y las áreas administrativas, Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), Departamento Legal, Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI) y administración general.

Entre los avances más destacados, por área, están:

Deportes.

- Las visitas de los Delegados Técnicos Internacionales de Baloncesto y Netball.
- Publicación en la plataforma treinta manuales, doce se encuentran en revisión.
- Publicación de calculadora de participación e intención de participación.
- Validación del equipamiento deportivo por deporte con cada federación nacional.

Tecnología Informática y Comunicaciones.

- Visita para verificar los requerimientos por parte de la empresa que proporcionará los servicios tecnológicos.
 - Capacitación inicial de la plataforma proveída por la empresa que proporcionar los servicios tecnológicos.
 - Servicios a los CON.
- Servicios a los Comités Olímpicos Nacionales (CON)
- Registro de veintisiete de treinta y siete CON, en el sitio web oficial de los Juegos, portal de los CON.
 - Aprobación Manual de Aduanas y Guía de importación de armas.

Servicios Médicos.

Congreso en El Salvador de la Organización Regional Antidopaje Panamericana (ORAD-PAN) y firma del convenio de colaboración entre dicha institución y el COSSAN 2023, para para los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023.

Operaciones.

Elaboración de requerimientos técnicos para los Juegos, de los rubros de alimentación, transporte, transporte aéreo, alojamiento en hoteles.

Gestión Villa.

Estudio de mercado para conocer precios, tiempos y condiciones de entrega de todo el mobiliario y equipamiento y sus especificaciones técnicas de los artículos y los servicios.

Cultura.

Conformación de la mesa de arte, cultura y turismo. Se logró conformar y que asistieran el

100% de las instituciones convocadas, obteniendo aportes valiosos para considerar en el diseño del programa cultural y turístico.

Mercadeo.

Se les ha dado seguimiento a los contratos de diseño de concepto de Inauguración y Clausura, Diseño de Sistema de GMS y Sitio Web, Plan de Medios Internacional y Contrato de Transmisión de Televisión. De igual forma al lanzamiento de sitio web y módulo de voluntariado.

Prensa.

- Cobertura de eventos internos y externos de equipos técnicos del COSSAN 2023 y contenido para ser subido a la red social Twitter.
- Se realizó la revisión de quince manuales técnicos de distintos deportes y disciplinas deportivas.

Voluntariado.

Se realizaron cambios en formulario de inscripción, se entregó propuesta para la página en la plataforma correspondiente al voluntariado, se cuenta con el usuario y acceso al sistema de gestión.

Finalizada la presentación, la directora de Planificación solicitó al Comité Organizador darse por enterados del Informe de Actividades del mes de octubre del presente año.

ACUERDO 096-016-2022

Una vez finalizado el informe de la Dirección de Planificación, este Comité Organizador por unanimidad **ACUERDA:** Darse por enterados y dar por recibido el Informe Mensual de Actividades del mes de octubre del año dos mil veintidós.

6. Asuntos de Secretaria General

6.1. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE MANUAL DE ACREDITACIÓN Y MANUAL Y GUÍA DE TRANSPORTE PARA LOS XXIV JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL CARIBE.

La licenciada _____, secretaria general, presenta para aprobación de este Comité Organizador el Manual de Acreditaciones y el Manual y Guía de Transporte, e inicia la exposición presentando el Manual de Acreditaciones, el cual es un documento descriptivo instructivo sobre cómo se oficializará la inclusión de personas en los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023, teniendo en cuenta sus funciones, roles, permisos, accesos y privilegios, exponiendo detalladamente el proceso de solicitudes, manejo y emisión final de acreditaciones que es el documento de identificación por excelencia en este tipo de eventos.

A continuación, presentó el Manual y Guía de Transporte, el cual ha sido desarrollado por el área de Operaciones, estando presentes para apoyo Beatriz Franco, Vitelio Marroquín y José Alas. Inició la exposición, acotando que este Manual es aplicable a los servicios de transporte

de los Juegos, no está relacionado al transporte administrativo ni operativo del COSSAN 2023 en el período en que se desarrollen los Juegos, sino que describe el sistema de transporte como un servicio a delegaciones, personalidades, personas acreditadas durante estos. Indica rutas, horarios, tipos de transporte que derivan del contrato entre Centro Caribe Sports y la Ciudad Sede. Este Manual tendrá actualizaciones conforme se vayan concretando aspectos que a la fecha no se encuentran plenamente definidos.

Intervino el presidente del Comité Olímpico de El Salvador y miembro del Comité Organizador, licenciado José Armando Bruni Ochoa, manifestando que se siente satisfecho y tranquilo de como las diferentes áreas de trabajo van avanzando en la planificación y preparación de los Juegos, haciendo especial hincapié, en el manejo de figuras relevantes incluidas en programa de dignatarios, por lo que, felicitó al equipo de trabajo de COSSAN 2023.

A continuación la tesorera del Comité Organizador, licenciada Yanira Elena Salvador Blanco, solicitó la palabra y consultó si las unidades de transporte se adquirirán o se harán arrendamiento de ellas, tomando la palabra la licenciada Paola Alvarenga, directora de Planificación, derivando la respuesta a la coordinadora de Operaciones, Beatriz Franco, quien aclara que será rentado, debido al volumen requerido de diferentes tipos de unidades, que van desde vehículos tipo sedan hasta buses tipo Pullman.

Finalizada la presentación e intervenciones, la secretaria general solicitó al Comité Organizador la aprobación del Manual de Acreditación y del Manual y Guía de Transporte para los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe; por lo que, la secretaria del Comité Organizador, licenciada Carmen Aída Granillo Barrera, sometió a votación la aprobación solicitada.

ACUERDO 097-016-2022

Una vez finalizado la presentación de la Secretaría General, este Comité Organizador por unanimidad **ACUERDA:** a) Aprobar el Manual de Acreditación, autorizando las actualizaciones posteriores que se deriven de la organización y coordinación de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023; b) Aprobar el Manual y Guía de Transporte, autorizando las actualizaciones posteriores que se deriven de la organización y coordinación de los XXIV Juegos Centroamericanos y del Caribe, San Salvador 2023. **NOTIFÍQUESE.**

7. Asuntos de Administración y Finanzas

7.1. SOLICITUD DE AMPLIACIÓN AL LITERAL C) NUMERAL II) SEGUNDO DEL ACUERDO DE COMITÉ ORGANIZADOR NÚMERO 076-012-2022, DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS.

La encargada del Fondo Circulante de Monto Fijo de COSSAN 2023, licenciada _____, expuso que en fecha uno de septiembre de dos mil veintidós, mediante Acuerdo de Comité Organizador número 076-012-2022, se autorizó la creación del Fondo Circulante de Monto Fijo y Cajas Chicas, además se nombró a las personas responsables de

las mismas; siendo una de ellas la asistente de Dirección General, como encargada de la Caja Chica Administración y Finanzas.

Con fecha ocho de noviembre del presente año, la mencionada encargada de Caja Chica de Administración y Finanzas, notificó un cambio en su Documento Único de Identidad (DUI), para registrar su apellido de casada, por lo que, a partir de ese cambio pasa a llamarse

En vista de lo anterior, la encargada del Fondo Circulante de Monto Fijo del COSSAN 2023 solicitó al Comité Organizador, aprobar la ampliación del Acuerdo 076-01-2022, específicamente en el literal c), numeral ii) segundo, relativa al nombre actual de la encargada de Caja Chica de Administración y Finanzas, a fin de poder emitir cheques y otros documentos relacionados con su función de responsable de la Caja Chica, conforme su DUI actualizado.

ACUERDO 098-016-2022

Una vez finalizada la exposición de la encargada del Fondo Circulante de Monto Fijo, este Comité Organizador por unanimidad **ACUERDA: a)** Aprobar la ampliación del Acuerdo de Comité Organizador número 076-012-2022 de fecha uno de septiembre de dos mil veintidós, en su literal c) numeral ii) segundo, en lo referente al nombre de la encargada de Caja Chica Administración y Finanzas, para que quede homologado de acuerdo a su Documento Único de Identidad actual, quedando de la siguiente manera: "ii) _____, quien conforme a la renovación de su Documento Único de Identidad hoy se identifica como _____, nombrada en la plaza de asistente Dirección General, como encargada de la Caja Chica Departamento de Administración y Finanzas"; **b)** Girar lineamientos al área Administrativa para que, de acuerdo a sus competencias, registren y efectúen las acciones que determinen precedentes según lo establecido en la normativa técnica y legal correspondiente. **NOTÍFIQUESE.**

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la presente sesión ordinaria, a las nueve horas con cincuenta y tres minutos de este mismo día.

La presente acta se encuentra en versión pública, de conformidad al artículo 30 de la LAIP, por contener datos personales.